

Incorporación de aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas

¿Qué resultados y beneficios generó la implementación del estado de excepción en 2025 para el fortalecimiento del Estado y la protección de la ciudadanía en la provincia de El Oro?

Durante el año 2025, el estado de excepción se consolidó como una herramienta fundamental para enfrentar los desafíos de seguridad en la provincia de El Oro. Su aplicación permitió una respuesta inmediata y coordinada del Estado, fortaleciendo el control territorial mediante el despliegue conjunto de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas en sectores priorizados.

En la provincia, esta medida se tradujo en una mayor presencia operativa en calles, barrios y vías estratégicas, lo que contribuyó a la reducción de ciertos delitos, el decomiso de armas, municiones y sustancias sujetas a fiscalización, así como la desarticulación de estructuras delictivas.

Además, se intensificaron los controles en puntos clave como puertos, fronteras y zonas comerciales, mejorando la vigilancia y la prevención.

Estos resultados permitieron evidenciar una mayor capacidad de coordinación y respuesta, consolidando una gestión más eficiente y orientada a garantizar el orden público y el bienestar de la población oreense.

¿Cuál fue el propósito y el impacto de las brigadas sociales ejecutadas por el Gobierno en 2025?

Durante el año 2025, las brigadas sociales se consolidaron como una estrategia clave para acercar el Estado a la ciudadanía, especialmente a los sectores más vulnerables y de difícil acceso. Su propósito principal fue garantizar que los servicios públicos lleguen de manera directa, oportuna y digna a quienes más lo necesitan, reduciendo brechas de atención y promoviendo la inclusión social.

A través de estas jornadas integrales, se brindó atención médica, asesoría legal, acompañamiento social y acceso a distintos programas gubernamentales. Además, permitieron identificar necesidades específicas en territorio, facilitando una respuesta más focalizada por parte de las instituciones.

En este espacio, uno de los servicios más demandados ha sido el Registro Social, el cual, como Gobernación de El Oro, asumimos mediante un convenio suscrito entre el Ministerio de Gobierno y el Registro Social. Esta articulación institucional nos ha permitido acercar este servicio clave directamente a la ciudadanía.

El Registro Social es una herramienta del Gobierno Nacional que permite identificar y clasificar a las familias según su situación económica y condiciones de vida, con el fin de determinar quiénes requieren atención prioritaria. De esta manera, se facilita el acceso a bonos, subsidios y programas sociales de forma más justa, transparente y focalizada. Este instrumento beneficia principalmente a mujeres embarazadas, madres con niños menores de tres años, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas y personas con discapacidad, es decir, a los sectores en mayor condición de vulnerabilidad.

Iniciamos este proceso con un equipo de cuatro funcionarios debidamente capacitados; sin embargo, debido a la alta demanda ciudadana, hemos fortalecido nuestra capacidad operativa, cuadruplicando el personal. Gracias a ello, hoy este servicio se encuentra disponible en distintos cantones de la provincia, garantizando una atención más oportuna, cercana y eficiente para la población oreense.

¿Cuántas bandas delictivas fueron desarticuladas durante el año 2025?

Durante el año 2025, las autoridades ejecutaron operativos a nivel nacional que permitieron desarticular varias bandas delictivas.

Estas acciones incluyeron la captura de miembros clave, decomiso de armas y desarticulación de estructuras criminales. (Se recomienda incluir aquí la cifra oficial según el informe institucional correspondiente)

¿Qué acciones impulsó la Gobernación de El Oro en 2025 para fortalecer el acceso a la salud en la provincia?

Si bien la salud no es una competencia directa de la Gobernación, durante el año 2025 se ha cumplido un rol activo de supervisión, articulación y gestión para contribuir a la mejora de este sector en la provincia de El Oro.

En este marco, se articularon con el Ministerio de Salud Pública brigadas médicas gratuitas en sectores priorizados, campañas de vacunación y jornadas integrales de atención. Asimismo, se realizaron gestiones para la dotación de insumos médicos y el fortalecimiento de la atención en los hospitales y centros de salud, promoviendo una respuesta más oportuna a las necesidades de la ciudadanía.

Por ejemplo en el 2025 al Hospital Téofilo Dávila, la principal casa de salud de la provincia se dotó de 32 camas hospitalarias tipo II; 7 camas modernas para la Unidad de Cuidados Intensivos, fortaleciendo la atención de pacientes críticos.

Un tomógrafo de alta tecnología con 128 detectores; dos torres laparoscópicas 4K; dos equipos portátiles de rayos X y una moderna cabina audiométrica, y un equipo de Arco en C, que mejora la calidad de las imágenes en tiempo real durante cirugías, beneficiando a múltiples especialidades médicas.

Estas acciones permitieron ampliar la cobertura de servicios, acercar la atención a comunidades vulnerables y mejorar la calidad en la prestación de salud, evidenciando el compromiso de la Gobernación de El Oro con el bienestar de la población, a través de la coordinación efectiva y el trabajo interinstitucional.

¿Cuáles fueron los principales logros alcanzados en 2025 en la articulación con la empresa privada?

Durante el año 2025, la articulación con la empresa privada permitió desarrollar proyectos conjuntos orientados al crecimiento económico y bienestar social. Se impulsaron iniciativas de generación de

empleo, inversión en infraestructura, apoyo a emprendimientos y programas de responsabilidad social, beneficiando directamente a distintos sectores de la población.

Uno de los principales aportes de la empresa privada de El Oro es al sector de la seguridad, pues gracias a esta articulación pudimos fortalecer a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas para seguir con la lucha contra la delincuencia organizada.

En febrero y abril de 2025 se entregó más de 70 patrulleros tipo camioneta doble cabina, las cuales fueron entregadas gracias a donaciones canalizadas con el beneficio tributario en favor de la Policía Nacional.

Vehículos que hoy fortalecen la seguridad en los distintos cantones de la provincia de El Oro.

¿Cómo Presidenta del Consejo de Derechos Humanos de El Oro, que de alguna manera se respete los derechos ciudadanos, de la niñez, juventud, adultos mayores que en las dependencias públicas no son atendidos cómo merecen?

El gobierno del presidente Daniel Noboa es un gobierno que busca acercarse más a la ciudadanía; es un gobierno que está a tu lado. También, con el nuevo programa que se llama “Gobierno a tu lado”, nosotros estamos siendo muy enfáticos y trabajando de manera muy social con toda la ciudadanía orense.

Nuestro trabajo no solamente está dentro de cuatro paredes, sino en toda la provincia. Por eso es que visitamos a las personas más vulnerables: donde hay necesidad, inseguridad, ahí estamos, con las diferentes instituciones del Estado que están trabajando totalmente en el campo, en los sitios.

Lo que les quiero decir es que siempre tenemos la preocupación de trabajar por nuestra gente.

Elaborado:



Validar únicamente en FirmaSC.
Firmado electrónicamente por:
**GABRIELA ALEXANDRA
GALLARDO RIOFRIO**

Ing. Gabriela Gallardo Riofrio
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica